

MONEDA RENTA VARIABLE CHILE

FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos



MONEDA[®]
ASSET MANAGEMENT

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

Se comunica a los aportantes que en asamblea ordinaria de aportantes de Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, celebrada con fecha 24 de abril de 2017, se acordó distribuir un dividendo con cargo a los beneficios netos percibidos del Fondo en el ejercicio, por un valor total de \$108.000.000.-

Para aquellos aportantes que así lo elijan el dividendo será pagado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente (el “Pago en Cuotas Liberadas”), conforme los términos, y plazos que a continuación se expresa:

- (1) El Pago en Cuotas Liberadas se materializará mediante una emisión de cuotas con cargo a la capitalización de todo o parte de los dividendos a ser distribuidos, emisión que no requiere de aprobación de la Asamblea de aportantes.
- (2) Los aportantes que no ejercieron la opción de Pago en Cuotas Liberadas en dicha Asamblea, podrán hacerlo mediante una declaración por escrito enviada a la Administradora, conforme los términos del Reglamento Interno, hasta el día 05 de mayo de 2017. Dicha declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos correspondientes a las cuotas suscritas por el Aportante.
- (3) El precio de colocación de las cuotas suscritas en ejercicio de la opción de Pago en Cuotas Liberadas será igual al que resulte de dividir el valor del patrimonio vigente a la fecha determinada para el pago de los dividendos, por el total de cuotas suscritas y pagadas a la misma fecha.
- (4) En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo, éste será entregado en dinero al Aportante.

Tendrán derecho al dividendo los aportantes que figuren inscritos como tales en el respectivo registro el día 24 de mayo de 2017.

El dividendo será pagado a los aportantes que no ejercieron la opción de Pago en Cuotas Liberadas, al contado y en dinero efectivo a partir del día 30 de mayo de 2017 en las oficinas de D.C.V. Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas y, respecto de aquellos aportantes que si hubiesen ejercido la opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo el día 30 de mayo de 2017.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS